



PROGRAMA ACADÉMICO	Técnico Profesional en Procesos Administrativos		
ASIGNATURA:	Legislación Comercial		
UNIDAD ACADÉMICA O FACULTAD:	Unidad de Administración y Contaduría		
SEMESTRE:	SEGUNDO		
PRERREQUISITO:	Ninguno		
NO. CRÉDITOS:	PRESENCIAL 48	AUTÓNOMO 48	TOTAL 96
INTENSIDAD HORARIA:	3 (Tres)		

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

GENERAL Dotar a los estudiantes de II semestre sobre los principios generales del derecho comercial y la legislación relacionada con los actos de comercio, los bienes mercantiles y los principales contratos mercantiles necesarios para aplicarlos a casos concretos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Capacitar a los estudiantes para comprender y analizar los principios generales de la legislación comercial
- Dotar a los estudiantes de instrumentos útiles para interpretar y aplicar a casos concretos la legislación relacionada con los actos de comercio y los bienes mercantiles.
- Capacitar a los estudiantes para analizar y asesorar la elaboración de los diversos títulos valores.
- Guiar a los estudiantes en la elaboración de los diversos contratos mercantiles y la interpretación de sus cláusulas

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Reseña histórica de la legislación comercial
Principios y fuentes
Costumbre mercantil
Teorías de los actos de comercio
Comerciante
Obligaciones



Establecimientos de comercio
Venta-arrendamiento-prenda
Títulos valores-clasificación-requisitos generales
Endoso-clases de endoso
Intereses legal y convencional.
Conversión de tasa efectiva a tasa nominal.
Facturas cambiarias
Otros títulos valores de contenido crediticio: bonos, CDT, aceptación bancaria.
Títulos valores corporativos: acciones.
Certificado de depósito de mercancía y bonos de prenda.
Conocimientos de embarque y carta de porte.
Excepciones a la acción cambiaria (Art. 784 No. 1 al 13 de C.Co.).
Reposición
Intereses legal y convencional.
Conversión de tasa efectiva a tasa nominal.
Facturas cambiarias
Otros títulos valores de contenido crediticio: bonos, CDT, aceptación bancaria.
Títulos valores corporativos: acciones.
Certificado de depósito de mercancía y bonos de prenda.
Conocimientos de embarque y carta de porte.
Excepciones a la acción cambiaria (Art. 784 No. 1 al 13 de C.Co.).
Reposición

ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Clase magistral
Talleres, consultas Bibliográficas
Trabajos en equipo, debates.
Trabajos en equipo, talleres.
Consultas bibliográficas, debates
Clase magistral, talleres
Trabajos en equipo, foros.
Talleres, consultas, foros.
Consultas, talleres. Seguir revisando los avances del trabajo final.
Clase magistral
Talleres para aplicar los conceptos.

EVALUACIÓN

- **Estrategias de evaluación**
La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante.



En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su cumplimiento con el trabajo autónomo planeado y orientado por el docente.

- **Porcentajes de evaluación**

1er. (30 %) 2er. (35 %) Final (35 %)

E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz;

P: parcial

SOPORTE BIBLIOGRÁFICO

Intereses legal y convencional.

Conversión de tasa efectiva a tasa nominal.

Facturas cambiarias

Otros títulos valores de contenido crediticio: bonos, CDT, aceptación bancaria.

Títulos valores corporativos: acciones.

Certificado de depósito de mercancía y bonos de prenda.

Conocimientos de embarque y carta de porte.

Excepciones a la acción cambiaria (Art. 784 No. 1 al 13 de C.Co.).

Reposición

